

Plagas Reglamentadas del Algodonero

Informe mensual No. 03

Marzo 2017

Antecedentes

En el mes de febrero, las acciones que se implementaron para la conservación de la zona libre de picudo del algodón en la región norte y de gusano rosado para el estado de Sonora; en el mes se realizó la revisión de la red de trampas espaciales (*instaladas cuando aún no existe cultivo establecido*) de 945 trampas Delta con resultados de cero capturas de gusano rosado y 120 revisiones a trampas Scout con cero capturas de picudo del algodón. Con estas acciones se protege las zonas libres, en beneficio de los productores de la región.

Situación fitosanitaria

Zona libre para gusano rosado para el estado de Sonora (Fig. 1) y Zona libre para picudo del algodón los municipios de San Luis Río Colorado, General Plutarco Elías Calles, Caborca, Altar y Pitiquito del norte del estado (Fig. 2).

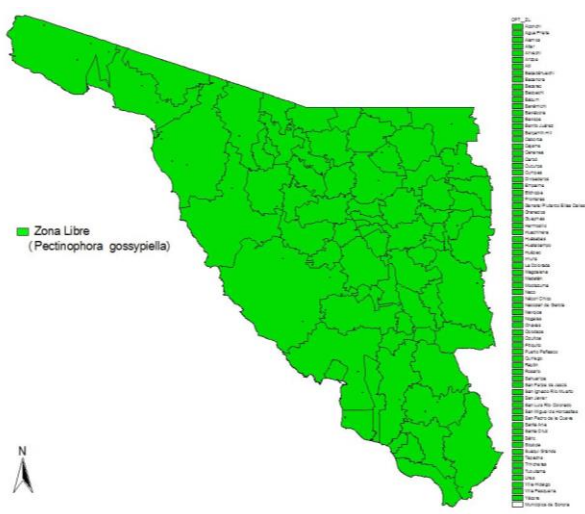


Figura 1.- Situación fitosanitaria de gusano rosado, en el estado de Sonora.

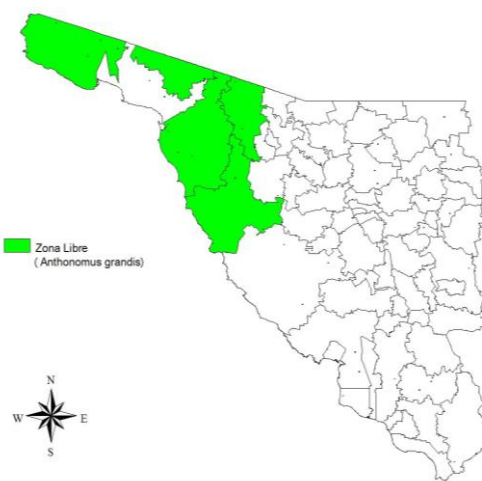


Figura 2.- Situación fitosanitaria de picudo del algodón, norte de Sonora.

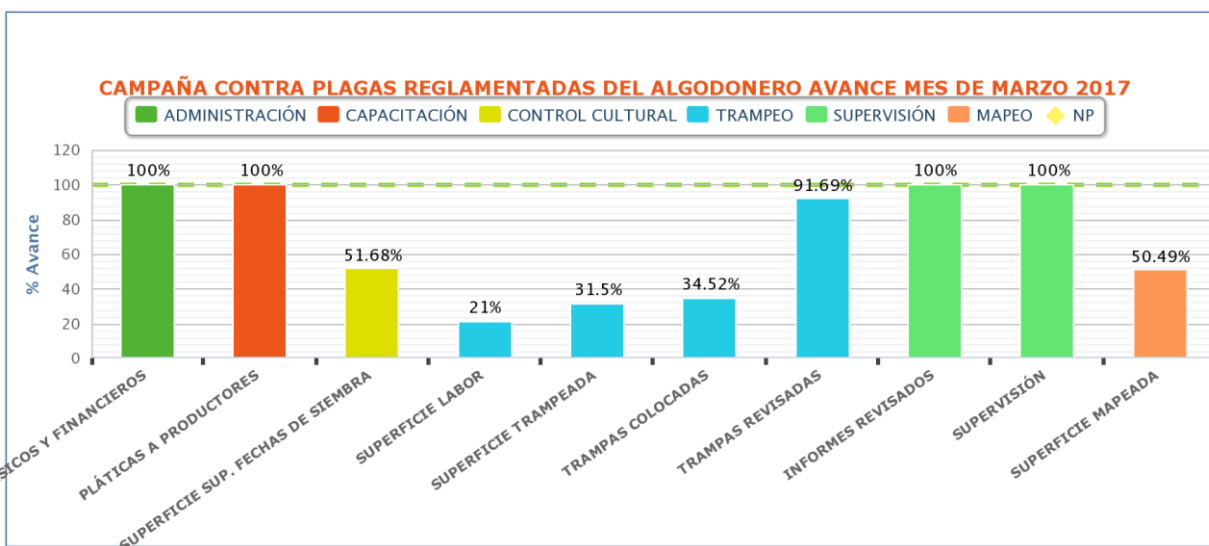
Acciones fitosanitarias

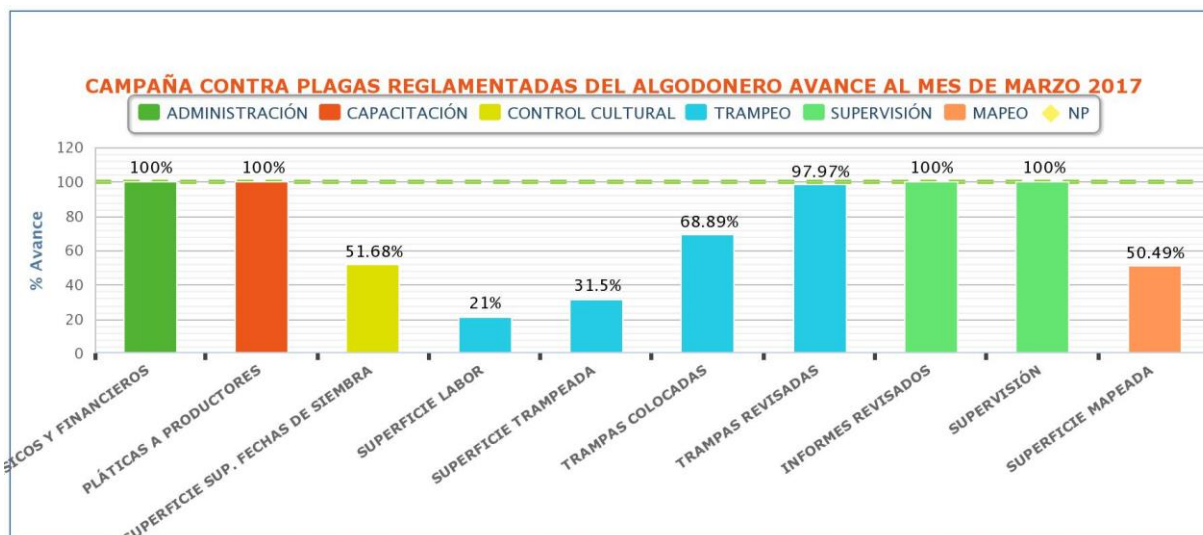
En el mes de marzo, las acciones que se implementaron para la conservación de la zona libre de picudo del algodón en la región norte y de gusano rosado para el estado de Sonora; en el mes se realizó el trapeo de 629.9 ha de cultivo de algodón, el mapeo de 1,009.89 ha, la supervisión de superficie de siembra en 1,033.5 ha, la revisión de 1,1059 trampas Delta con resultados de cero capturas de gusano rosado y 122 revisiones a trampas Scout con cero capturas de picudo del algodón. Con estas acciones se protege las zonas libres, en beneficio de los productores de la región.

Cumplimiento de metas

La mayoría de las metas se cumplen satisfactoriamente, excepto en la acción de trampeo y control cultural debido al desfase de siembra y que aún no se establece el total de la superficie programada de cultivo de algodnero en la región norte del Estado.

ACTIVIDAD/ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO					
		PROGRAMADO ANUAL	EN EL MES		ACUMULADO AL MES		% DE AVANCE
			PROGRAMADO	REALIZADO	PROGRAMADO	REALIZADO	
MAPEO							
SUPERFICIE MAPEADA	HECTÁREAS	6,000.00	2,000.00	1,009.89	2,000.00	1,009.89	50.5
TRAMPEO							
SUPERFICIE TRAMPEADA	HECTÁREAS	6,000.00	2,000.00	629.90	2,000.00	629.90	31.5
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	188,480.00	3,000.00	629.90	3,000.00	629.90	21.0
TRAMPAS COLOCADAS	NÚMERO	1,059	252	87	524	361	68.9
TRAMPAS REVISADAS	NÚMERO	30,300	1,288	1,181	3,303	3,236	98.0
CONTROL CULTURAL							
SUPERFICIE SUP. FECHAS DE SIEMBRA	HECTÁREAS	6,000.00	2,000.00	1,033.50	2,000.00	1,033.50	51.7
SUPERFICIE SUP. DESTRUCCIÓN DE SOCAS	HECTÁREAS	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
CAPACITACIÓN							
PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	3	1	1	1	1	100.0
EVALUACIÓN							
EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0.0
SUPERVISIÓN							
SUPERVISIÓN	NÚMERO	4	1	1	1	1	100.0
INFORMES REVISADOS	NÚMERO	12	1	1	3	3	100.0
ADMINISTRACIÓN							
INFORMES FÍSICOS Y FINANCIEROS	NÚMERO	12	1	1	3	3	100.0





Aspecto financiero

Al mes de marzo se lleva un avance del 69.1%, de recurso ejercido.

ACTIVIDAD/ACCIÓN	FINANCIERO						
	PROGRAMADO ANUAL		EJERCIDO EN EL MES		ACUMULADO AL MES		
	FEDERAL	ESTATAL (Complemento)	FEDERAL	ESTATAL (Complemento)	FEDERAL	ESTATAL (Complemento)	% DE AVANCE
MAPEO	14,416.00	0.00	2,012.83	0.00	2,012.83	0.00	34.0
SUPERFICIE MAPEADA							
TRAMPEO	1,663,032.00	0.00	90,741.03	0.00	214,849.77	0.00	66.2
SUPERFICIE TRAMPEADA							
SUPERFICIE LABOR							
TRAMPAS COLOCADAS							
TRAMPAS REVISADAS							
CONTROL CULTURAL	30,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
SUPERFICIE SUP. FECHAS DE SIEMBRA							
SUPERFICIE SUP. DESTRUCCIÓN DE SOCAS							
CAPACITACIÓN	25,150.00	0.00	0.00	0.00	12,977.11	0.00	98.3
PLÁTICAS A PRODUCTORES							
EVALUACIÓN							
EVALUACIÓN							
SUPERVISIÓN	98,163.00	0.00	8,851.02	0.00	21,953.02	0.00	97.6
SUPERVISIÓN							
INFORMES REVISADOS							
ADMINISTRACIÓN	18,514.00	0.00	3,104.00	0.00	8,210.00	0.00	78.8
INFORMES FÍSICOS Y FINANCIEROS							
	1,850,075.00	0.00	104,708.88	0.00	260,002.73	0.00	69.1

Impacto de las acciones fitosanitarias

Con las acciones aplicadas y resultados alcanzados en el sub-ciclo agrícola PV 2016 se benefician 78 productores; en cuanto al ciclo PV 2017 se beneficia a 151 productores con la protección de la zona libre para gusano rosado para el estado y de picudo del algodón en la región norte, siendo en esta última región, donde se atienden 1,033.5 ha de algodón con la campaña, los resultados fueron de cero capturas para picudo del algodón en la región y cero capturas de gusano rosado en el estado.

Así mismo se registran los indicadores de medición del objetivo-meta de cada una de las plagas que se atienden en esta campaña del estatus fitosanitario por región.

Zona Libre

Conservar la zona libre de gusano rosado en el estado de Sonora.

Conservación del estatus de gusano rosado	(Superficie libre final/Superficie libre inicial) 100	(1,985.06/1,985.06) 100	100%
	Municipio libre final/Municipio libre inicial) 100	(72/72) 100	100%

Corresponde al sub-ciclo PV 2017, con 1,033.5 ha de la región norte y 951.56 ha de la región sur de Sonora.

Conservar la zona libre de picudo del algodnero en la región del norte del estado.

Conservación del estatus de picudo del algodnero	(Superficie libre final/Superficie libre inicial) 100	(1,033.5 /1,033.5) 100	100%
	Municipio libre final/Municipio libre inicial) 100	(5/5) 100	100%

Con las acciones y resultados logrados con la campaña, se protegen en el estado 1,985.06 hectáreas en beneficio de 151 productores, de estas, 1,033.5 corresponden a la región norte. Para el ciclo agrícola 2016, se sembraron 2,822.0 hectáreas de algodnero con producción de 13 mil 172 toneladas con valor de 161 millones 396 mil pesos (Fuente SIAP, 2016). El destino de este producto es el mercado nacional e internacional; además se reactiva y se mantiene la planta productiva que incide en este cultivo, como plantas despepitadoras que procesan el producto y otorgan financiamiento, empresas comercializadoras de insumos, generación y mantenimiento de empleos en la Industria textil; de igual forma se coadyuva en el mejoramiento del medio ambiente por la reducción considerable en el uso de insecticidas por los resultados alcanzados.